

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-13
	VERSIÓN 1		
	PÁGINA		

FECHA	27	2	2024
(Día / Mes / Año)			

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA
-------------------	---	------------------------	-------

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	2710-2023	INTERVENTOR:	CONSORCIO AMV BEMA
--------------------------------	-----------	--------------	--------------------

OBJETO DEL CONTRATO:			
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA GRUPO AMV 6 LOTE 7.			

FECHA DE INICIO:	29/08/2023
PLAZO INICIAL:	CUATRO MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	29/02/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 382.161.499,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 484.071.232,00 (Incluye ediciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	ING. LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
---	---------------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA
Cumplimiento	10%	\$ 38.216.149,90	Desde 8 8 2023 Hasta 8 6 2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	\$ -	N/A N/A N/A N/A N/A N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 76.432.299,80	8 8 2023 7 12 2026
Calidad del servicio	30%	\$ 114.648.449,70	8 8 2023 7 6 2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	18-44-101091392
Certificado de modificación o anexo No.:	2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	26/08/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES			
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.			
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA
Cumplimiento	10%	\$ 48.407.123,20	Desde 8 8 2023 Hasta 8 6 2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	\$ -	N/A N/A N/A N/A N/A N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 96.814.246,40	8 8 2023 7 12 2026
Calidad del servicio	30%	\$ 145.221.369,60	8 8 2023 7 6 2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	18-44-101091392
Certificado de modificación o anexo No.:	3 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	26/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES			
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.			
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA
Cumplimiento	10%	\$ 48.407.123,20	Desde 8 8 2023 Hasta 8 8 2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	\$ -	N/A N/A N/A N/A N/A N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 96.814.246,40	8 8 2023 7 2 2027
Calidad del servicio	30%	\$ 145.221.369,60	8 8 2023 7 8 2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	18-44-101091392
Certificado de modificación o anexo No.:	4 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	29/12/2023

OBSERVACIONES:			

NOTAS:			
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.			
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).			

Firma	JOSE MARINO RENDON MUÑOZ Representante Legal o su Apoderado C.C 10.690.175 Patía -El Bordo Matricula profesional No 19202-09096 CAU Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.	Firma	Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS Supervisor Contrato de Interventoría Matricula profesional No.: 19202-79853 CAU
-------	--	-------	--